

EL CONGRESO CONSTITUYE OTRA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL ACCIDENTE DE SPANAIR

[ACTUALIDAD AEROESPACIAL](#)

[TOURNEWS](#)

[BOLSAMANÍA](#)

23/12/2020 en Compañías | El Congreso ha constituido, otra vez, una comisión de investigación relativa al accidente del vuelo JK 5022 de Spanair, cuya creación fue aprobada por el Pleno a solicitud de los grupos Parlamentarios Socialista, Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y Republicano.

De este modo, la Comisión se volverá a reunir para establecer su plan de trabajo, que no estará vinculado al aprobado en la XII Legislatura, cuando se constituyó por primera vez con el objeto de investigar y, en su caso, determinar las causas y las responsabilidades del accidente del vuelo JK5022 de Spanair del 20 de agosto de 2008, extraer conocimientos y recomendaciones para prevenir futuras tragedias.

Los miembros de la comisión han elegido a la diputada María del Carmen Pita Cárdenes como presidenta, con un total de 168 votos a favor; a Juan Bernardo Fuentes Curbelo como vicepresidente primero, con 168 votos a favor; a Guillermo Mariscal Anaya como vicepresidente segundo, tras obtener 98 votos a favor, y a Ariagona González Pérez y Andrés Lorite Lorite, como secretaria primera y secretario segundo, con 168 y 98 votos a favor, respectivamente.

La Comisión está compuesta por cuatro representantes de los grupos parlamentarios que cuenten con más de 100 miembros, tres de cada grupo parlamentario con más de 50 miembros, dos de cada grupo parlamentario con más de 10 miembros y un representante de cada uno de los restantes grupos parlamentarios. En un plazo de dos meses elevará el dictamen con sus conclusiones al Pleno, que las votará junto con los votos particulares que se presenten.